



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 28 DE JUNIO DE 2022

CON TODA ATENCIÓN ME PERMITO NOTIFICARLE LA DECISIÓN ADOPTADA POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN LA PROVIDENCIA QUE SE DESCRIBE: EXPEDIENTE NO. **11001020400020210225801** FECHA DEL AUTO: 28 DE JUNIO DE 2022 RESULTADO PREVIO A RESOLVER SOBRE LA SOLICITUD QUE RAÚL ALCOCER TOLOSA ELEVA PARA QUE LA SALA «SE PRONUNCIE SOBRE MIS ARGUMENTOS EXPUESTOS EN LA IMPUGNACIÓN DEL FALLO DE PRIMERA INSTANCIA, CORRIGIENDO, ACLARANDO O ADICIONANDO LA SENTENCIA», REFIRIÉNDOSE AL FALLO DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA EMITIDO DENTRO DEL ASUNTO EL PASADO 8 DE JUNIO, POR SECRETARÍA OFÍCIASE A LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE LA CORTE, PARA QUE INFORME SI CONCEDIÓ LA IMPUGNACIÓN QUE EL SOLICITANTE AFIRMA INTERPUSO CONTRA LA SENTENCIA DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA (STP120377-2021) Y DE SER ASÍ, SE SIRVA ACLARAR EL PROCEDER, HABIDA CUENTA QUE, SEGÚN INFORMA EL ACCIONANTE, ELLO OCURRIÓ CON PROVEÍDO DEL PASADO 24 DE MAYO, PESE A QUE EL EXPEDIENTE CONSTITUCIONAL SE ENCUENTRA EN ESTA SEDE DESDE EL DÍA 18 DEL MISMO MES. NOTIFÍQUESE A LAS PARTES DENTRO DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS CONSTITUCIONALES. **POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A JAIRO TRIVIÑO ALZATE, CARLOS EDUARDO GARCÍA, FELIZ ARTURO GOMEZ PINTO, GUSTAVO ROJAS ARCINIEGAS, PROCESADOS; YALEXANDER PINEROS MORENO, ESTHER PINEROS MORENO, MIRYAM PINEROS MORENO, MARIA EDUARDA PINEROS MORENO, INDALECIO PINEROS MORENO, MANUEL PINEROS MORENO, AYDEE PINEROS MORENO, LUZ MARY PINEROS MORENO, IGNACIO BARRAGAN MORENO VARON, EDILMA BARRAGAN MORENO, ELIAS GUILLERMO LIEVANO MORENO, FANNY LIEVANO MORENO, MYRIAM LIEVANO MORENO, MARTHA CECILIA LIEVANO, NANCY LIEVANO MORENO, DAMARIS LIEVANO MORENO, LUIS ALFREDO LIEVANO MORENO, ESPERANZA LIEVANO MORENO, JHON JAIRO LIEVANO MORENO, NIDIA MILENA LIEVANO MORENO, JOSE VICENTE LIEVANO MORENO, ATANASIO PORRAS PARRA, LUZ STELLA PARRA RUIZ VÍCTIMAS Y DEMÁS VÍCTIMAS DEL PROCESO 73449-60-00-454-2009-80189-00, TERCEROS Y A QUIEN INTERESE DENTRO DEL PROCESO BAJO EL PRESENTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

EL 30 DE JUNIO DE 2022 A LAS 8:00AM
VENCE EL 30 DE JUNIO DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL